



Universidad
Veracruzana



Facultad de Contaduría
y Administración
Xalapa

Certificado Núm. _____

NÚMERO Un mil trescientos cincuenta y ocho.- En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las dieciocho horas del día quince de Abril del año dos mil cinco se reunieron en el Aula Magna de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Veracruzana los señores **MA. HECTOR MANUEL VILLANUEVA LENDECHY**, **MA. JOSE MANUEL MAVIL AGUILERA** y **MA. ANTONIO RAMÍREZ VELÁSQUEZ** designados para integrar el Jurado para el Examen Profesional de **LICENCIADO EN CONTADURIA** de el aspirante a este título señor. **GUILLERMO ARTURO ALVAREZ LOPEZ** con matrícula **9130126**, fungiendo como Presidente y Secretario respectivamente los señores sinodales: **MA. ANTONIO RAMÍREZ VELÁSQUEZ** y **MA. HECTOR MANUEL VILLANUEVA LENDECHY**., Se dio principio al acto del examen con la réplica de los señores sinodales a la **TESINA** presentada por el señor **GUILLERMO ARTURO ALVAREZ LOPEZ** intitulada " **GUIA PRACTICA DEL SERVIDOR PUBLICO, PARA LA ADQUISICIÓN, ARRENDAMIENTO Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS RELACIONADOS CON LOS BIENES MUEBLES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ** " quienes lo interrogaron por espacio de media hora cada uno de ellos y recogida que fue la votación el señor **GUILLERMO ARTURO ALVAREZ LOPEZ** resultó aprobado. El Presidente del Jurado hizo la declaratoria del Examen y el Secretario levantó la presente que firman todos los señores sinodales y de la que se entrega una copia a la sustentante. A continuación el Presidente del Jurado procedió a tomar la protesta a el señor **GUILLERMO ARTURO ALVAREZ LOPEZ** en los siguientes términos: El Jurado aquí reunido para calificar sus conocimientos lo ha considerado por unanimidad de votos digno de recibir el título de **LICENCIADO EN CONTADURIA** que lo habilitará para desempeñar la importante función social que abarca la carrera. En el ejercicio de la profesión de tan alta responsabilidad tenga usted presente ante todo que el **LICENCIADO EN CONTADURÍA** por el hecho de serlo, se obliga a informar debidamente con toda verdad y honradez en el caso de que sea llamado para desempeñar un trabajo profesional. No olvide usted, que quien pone en sus manos el estudio de cualquier caso, confía no sólo en su saber sino también en su lealtad y discreción, estimando será incapaz de anteponer a su interés legítimo, el suyo personal o sus pasiones, recordados así los principales deberes que le impone el título que recibirá usted en breve, solamente le falta prometer su debido cumplimiento. Señor **GUILLERMO ARTURO ALVAREZ LOPEZ** "Protesta usted que en el ejercicio de su profesión procederá siempre con estricto apego a las normas éticas y procurará dejar bien sentado el prestigio de la Facultad de Contaduría y Administración que está segura de su preparación profesional y confía en su moralidad y honradez" el interpelado contestó "Sí Protesto" y el Presidente replicó "si no actuara así la Universidad Veracruzana y la Sociedad en General se lo demande" con lo que se dio por terminado el acto siendo